

91689



2 MAR 6

91689

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON FRANCISCO GARRIZ BURGUI, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra), calle Marcelo Celayeta s/n ROCHAPEA, por:

" UN PROTECTOR REPOSAPIES PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS ".-

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un protector reposapiés perfeccionado para motocicletas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por



su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, estético y economía.

10 El protector reposapiés cuyo registro se preconiza, tiene una especial aplicación en motocicletas del tipo scooter.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en perspectiva del protector objeto de este registro.

20 FIGURA SEGUNDA.- Representa dicho protector acoplado sobre la propia motocicleta.

En las citadas hojas de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Bastidor propiamente dicho, constituido por una disposición tubular cerrada.
25

Este marco es sensiblemente semioval, truncoado.

El protector se adapta según indica la figura 2ª en la parte media y posterior de la motocicleta y queda en posición saliente con respecto al carenado de la máquina, por cuya razón
30 la protección es perfecta, recibiendo el impacto de la colisión o caída este marco antes que la motocicleta.

2.-Tubos superiores complementarios, fijados permanentemente sobre el marco -1- descrito.

La unión se realiza por medio de la pletina -3- y extremo correspondiente del tubo -3- sobre el tubo -1- antes mencionado.
35 do.



2 MAR 5

3.- Pletina que une ambos tubos.

El tubo -3- citado, presenta su parte posterior en un menor diámetro que la anterior, ya que se va estrechando gradualmente, disposición previsto como motivo decorativo.

El referido tubo -3- colabora en el efecto de protección, reforzando el marco general inferior.

4.- Sección tubular anterior, en la que están situadas las patillas 95-.

5.- Patillas mencionadas, fijadas sobre la sección tubular -4- y que determinan el medio de fijación sobre la chapa de fondo de la plaza de conducción, permitiendo el anclaje, los terminales acodados de dichas patillas, permitiendo es decir, los que presentan muescas de ajuste.

6.- Estructura tubular adaptada en la parte posterior del conjunto mencionado.

Esta estructura está constituida por un tubo base, de proyección curva, cuyos extremos abiertos están situados en la zona truncada del marco general -1-.

Dicha estructura -6- comprende un tubo de menor diámetro que el básico descrito y que está situado en posición elevada con respecto a su base indicada.

Esta disposición permite la colocación del portamatriculas correspondiente y de los medios necesarios de iluminación y posición del vehículo.

7.- Pletinas adaptadas en los terminales del tubo -6-, siendo estas pletinas acodadas angularmente y comportando una disposición de tornillería para acoplamiento en la parte posterior del propio vehículo.

Este protector presenta en la parte anterior, unas guar-



niciones -8- sobre las que se sitúan los pies del viajero de la moto, ya que se considera que la misma podrá transportar dos personas.

70 Dicha guarnición será de material plástico o goma, y presentará una superficie estriada antideslizante.

El conjunto será fabricado en cualquier clase de material conveniente y en las dimensiones más adecuadas.

75 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

80 Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

85 1ª.- Un protector reposapiés perfeccionado para motocicletas, caracterizado esencialmente por estar constituido por una estructura tubular monobloque, cuya zona de protección tiene forma semioval truncada posteriormente y se sitúa en posición envolvente sobre el carenado inferior de la motocicleta, existiendo como medios de fijación anterior sobre la base de la máquina dos patillas perpendiculares al tubo de contención, presentando estas patillas en sus terminales un acodamiento angular y unas muescas de retención, existiendo en ambos laterales de estas patillas y acoplado sobre el tubo general, dos guarniciones estriadas en forma antideslizante cuya finalidad es servir de reposapiés al ocupante posterior del vehículo.

90 2ª.- Un protector teposapiés perfeccionado para mototicle-



95 tas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencial-
mente por comprender el montaje de dos tubos curvados y para-
lelos al marco general, acondicionados en su parte superior y
comportando como medios de retención sendas pletinas curvadas
que fijan permanentemente ambos tubos y realizándose la suje-
100 ción anterior por superposición lateral de los tubos solidarios
complementando este tubo el efecto de resistencia y sirviendo
de motivo ornamental, siendo su diámetro sensiblemente reduci-
do hacia la parte posterior.

3ª.- Un protector reposapiés perfeccionado para motocicle-
105 tas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esen-
cialmente por comprender una sección tubular posterior consti-
tuida por un tubo base que se une al arnés general por medio
de tornillos, presentando dicha base otro tubo curvado situado
perpendicularmente, permitiendo esta disposición el acoplamien-
110 to del portamatrículas y de los dispositivos de iluminación y
posición, presentando los extremos abiertos del tubo base unas
pletinas angulares dotadas de soportes roscados que facilitan
el acoplamiento posterior sobre la máquina de la estructura.

4ª.- UN PROTECTOR REPOSAPIÉS PERFECCIONADO PARA MOTOCI-
115 CLETTAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la pre-
sente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a títu-
lo de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y
mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 2 MAR 1912

VISTACION
P. P.

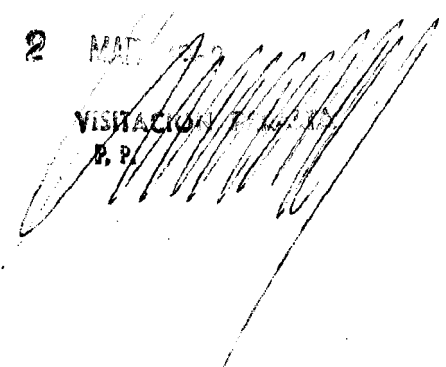
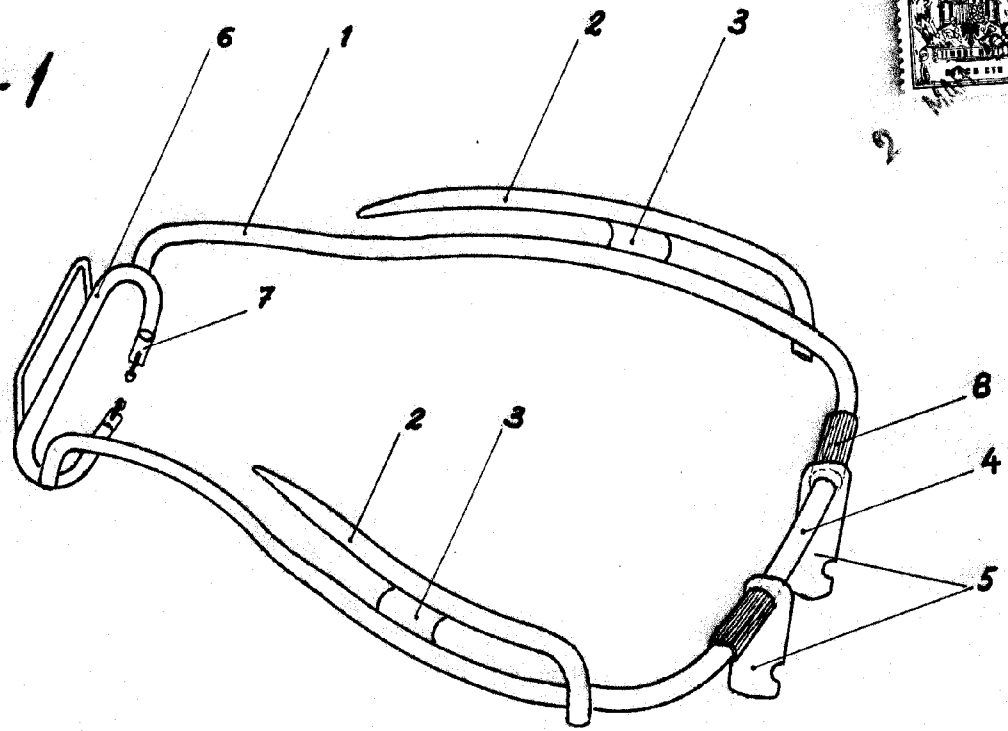


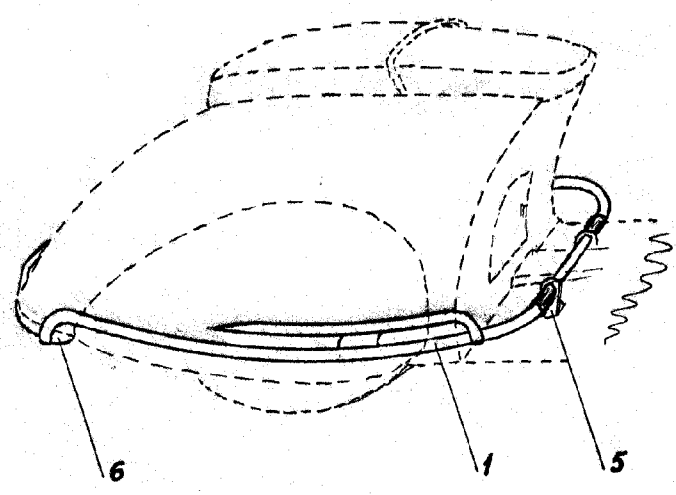


Fig-1



91620

Fig-2



MADRID,

2 MAR 1982

REGISTRACION DE PATENTE
S.A.

escala variable